



**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS
LABORALES SEVILLA VALLE DEL CAUCA**

SECRETARIA: junio 21 de 2022

Informo al señor Juez, que la apoderada Judicial del Municipio de Sevilla Dra. CLAUDIA LORENA ARIAS AGUDELO, al correo institucional de este Juzgado remitió Solicitud de reprogramación de audiencias pendientes de llevarse a cabo, por cuanto se encuentra en proceso de empalme a raíz de su nombramiento como secretaria en un despacho Judicial. Aporta oficio donde le fue notificado el nombramiento.

Igualmente, el apoderado judicial de la parte actora solicitó aplazamiento de la audiencia a llevarse a cabo para el día 22 de junio de 2022.

A Despacho.



JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

Auto	368
Radicado	76 736 31 03 001 2021 00070-00
Proceso	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
Demandante	JORGE ARLEX QUIROX RESTREPO
Demandada	MUNICIPIO DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA
Tema	Reprograma fecha para audiencia

Sevilla Valle del Cauca, junio veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe de secretaría y teniendo en cuenta las solicitudes elevadas por las partes intervinientes, el Despacho, se abstendrá de llevar a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento, prevista para el día veintidós de los corrientes en el presente asunto y, teniendo en cuenta el proceso de empalme que alude la profesional del derecho que viene representando al extremo pasivo en este asunto, se **REPROGRAMA** para el próximo **MARTES DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS Hora: 9:30 a.m.**, atendiendo *la apretada agenda de audiencias programadas por este Juzgado.*

Comuníquese a las partes a través de los correos electrónicos que reposan en el expediente, la nueva fecha para la audiencia del Art. 80 del C.P.T y SS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
JUEZ**

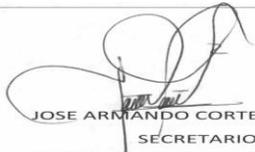


**JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS
LABORALES SEVILLA VALLE DEL CAUCA**

**JUZGADO CIVIL LABORAL DE SEVILLA, VALLE DEL
CAUCA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 089

En la fecha junio 22 de 2022, se notifica el presente auto por
ESTADO, fijado a las 8:00 a.m.



JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

Firmado Por:

Daniel Esteban Villa Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley
527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6911e099cae7b19a387f0ebff3b5dcb7c23054f68bef8e1f512c6f4606c68f8**

Documento generado en 21/06/2022 05:13:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>